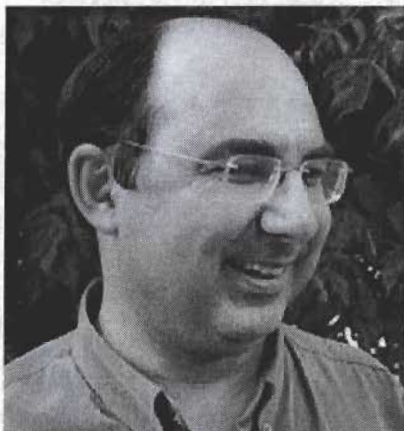


Sobre Proyecto de Ley General de Educación

Prof. Jesús Redondo expondrá en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados

Director del Departamento de Psicología fue invitado en su calidad de Director del Observatorio Chileno de Políticas Educativas, OPECH.



El Director del Departamento de Psicología, Dr. Jesús Redondo, fue invitado a exponer en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en representación del Observatorio OPECH.

Para escuchar distintas posiciones sobre el proyecto de Ley General de Educación, la comisión de Educación de la Cámara de Diputados citó a partir de la primera semana de mayo a representantes de diferentes organismos dedicados al tema de la educación. Uno de ellos es el Observatorio Chileno de Políticas Educativas –OPECH –, dirigido por el Prof. Jesús Redondo, en un reconocimiento a la labor que viene desarrollando la iniciativa en los temas de educación.

Si bien no es la primera vez que el Observatorio OPECH – compuesto por profesionales del Equipo de Psicología y Educación del Departamento de Psicología de FACSO (EPE) y el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE) – es invitado por esta Comisión, esta vez cobra especial relevancia, pues se produce en medio de una discusión que, a juicio del Prof. Redondo, ha estado concentrada en muy pocos actores y donde han escaseado los argumentos.

“Creemos que en los invitados por la comisión de Educación efectivamente hay una pluralidad de actores, lo que hace pensar que se podrán discutir argumentos y no sólo intereses”, señala.

No obstante, considera que sería apropiado invitar a representantes de organismos internacionales.

“Evidencia internacional es lo que hace falta”, puntualiza.

El Director del Departamento de Psicología lamenta la poca profundidad con que los medios de comunicación han tratado el proyecto, concentrándose sólo en dos artículos:

la prohibición de seleccionar a los alumnos en la Enseñanza Básica y de lucrar con recursos públicos.

“La ley tiene muchos artículos más, y en definitiva se está discutiendo sobre el lucro y no sobre la educación. Es por eso que el Observatorio puede aportar en la línea de que la educación hay que tomarla como un tema estratégico de seguridad nacional, y ningún país deja un tema de seguridad nacional a los vaivenes de los mecanismos de mercado”, advierte el Prof. Redondo.

Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH)

Comunicaciones FACSO

20 de abril 2007